

Constituyentes debatirán medidas contra delito de traición a la patria

Caracas, 11 Sep. AVN.- El **documento** consignado este lunes por líderes revolucionarios ante el Ministerio Público contra los **delitos de [traición a la patria](#)** será llevado a la **Asamblea Nacional Constituyente** para que sea debatido, indicó este lunes el presidente del Concejo Municipal del Distrito Capital Nahúm Fernández.

"Acabamos de salir de una reunión con el ciudadano Fiscal General de la República y ha recibido un documento por parte del pueblo de Caracas, solicitando el enjuiciamiento e investigación de algunos actores que han venido conformando elementos internacionales para que nuestra patria sea agredida, invadida, bloqueada económicamente", expresó.

"Esta comisión llevará este documento ante la Asamblea Nacional Constituyente para que se abra un gran **debate**, para que se establezca la dinámica correspondiente a lo que va a hacer la investigación contra el señor **Julio Borges**, por ejemplo", manifestó desde la sede del MP en Parque Carabobo, Caracas.

En transmisión de VTV, denunció que Julio Borges ha realizado una [gira internacional](#) para promover agresiones contra la patria, acciones que el pueblo ha rechazado contundentemente.

Por su parte, el gobernador del estado Vargas, Jorge Luis García Carneiro, lamentó la postura de algunos dirigentes de la oposición al agredir al pueblo.

"Basándose en la inmunidad parlamentaria han ido a tierras extranjeras a pedir sanciones contra el país, eso nunca se había visto. Yo creo que la oposición ha cometido uno de los errores más grandes, atentar contra su propia gente", aseveró.

Asimismo, el diputado constituyente Juan Iriarte destacó que es importante hacer esta solicitud de investigación ante las instancias competentes para que haya justicia y paz.

[audio]